



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 233, fecha: lunes, 11 de Diciembre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

ANUNCIO PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL APROVECHAMIENTO FORESTAL DE PASTOS EN EL MONTE MUP N. 230 EL REBOLLAR SITO EN SIGÜENZA

3668

De conformidad con la Propuesta aprobada en Pleno en sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2017, para la adjudicación mediante procedimiento abierto del aprovechamiento forestal de pastos en el Monte denominado "EL REBOLLAR" MUP número 230, ubicado en el municipio de Sigüenza. Por medio del presente anuncio se hace pública la convocatoria para que cualquier persona que reúna los requisitos establecidos en los Pliegos reguladores pueda presentar oferta.

- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sigüenza-Guadalajara.
- Órgano de contratación: Alcaldía por delegación del Pleno.
- Dependencia que tramita: Secretaría
- Tipo de contrato: Contrato de aprovechamiento forestal de pastos.
- Objeto: Aprovechamiento forestal de pastos en el monte de utilidad pública MUP 230, "EL REBOLLAR".
- Tramitación: Procedimiento ordinario -subasta-.
- Importe de licitación (ANUAL): 385,60 € anuales.
- Plazo de Duración: cinco (5) años.



- Criterio de adjudicación: El precio ofertado más alto.
- Plazo presentación ofertas: QUINCE días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P de Guadalajara y perfil de contratante.
- Lugar de presentación: Ayto. Sigüenza. Plaza Mayor Nº 4, CP: 19250- Teléfono: 949 39 08 50-Fax: 949 39 08 42. Horario: 10:00 a 13:30 horas de lunes a viernes.
- Pliegos disponibles en el perfil del contratante <http://www.dguadalajara.es/web/guest/perfil-del-contratante>.

En Sigüenza, a 30 de noviembre de 2.017.El Alcalde,Fdo.: D. José Manuel Latre
Rebled.